



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
GRUPO CONTRATOS

Bogotá D.C., 25 MAY 2026

Señores
OFERENTES INTERESADOS
Ciudad-

Asunto: Aviso Convocatoria Pública Proceso **PN DIRAN SA 009 2026**

La Dirección de Antinarcóticos, ubicada en el Aeropuerto el dorado entrada seis vía CATAM – Edificio Dirección de Antinarcóticos, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, invita todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, comercializadores, o distribuidores autorizados en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que estén en capacidad de cumplir con el objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo y que estén interesadas en participar el proceso de selección cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL"**.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

El proyecto pliego de condiciones, los estudios previos de la presente convocatoria pública podrán ser consultados a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co SECOP II Colombia compra eficiente.

PRESUPUESTO OFICIAL.

De acuerdo al plan de compras, modalidad de selección, análisis del sector y estudio de mercado se estima que el valor de la contratación para el presente proceso la Dirección de Antinarcóticos, cuenta con un presupuesto asignado por un valor de total de **MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1.660.000.000,00)**, incluidos todos los impuestos de ley según aplique discriminado, así:

No.	FECHA	No. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	03-03-2026	145	AVIPO	R-10	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS -POLICIA NACIONAL	1	\$300.000.000,00	\$300.000.000,00	
2			ARINT	R-10			\$800.000.000,00	\$800.000.000,00	
3			JUNGLA	R-10			\$560.000.000,00	\$560.000.000,00	
TOTAL									\$1.660.000.000,00

Distribuidos de la siguiente manera:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	02-02-01-002-007	AVIPO, ARINT Y JUNGLA	Protector auditivo en forma cónica en espuma, sin cordón, nivel de reducción de ruido mínimo (NRR) 33 decibeles, cada par empaquetado en bolsas individual. Más suaves y no irritantes en la superficie, cumpliendo norma ANSI S3.19. Unidad de medida: Caja por 100 unidades o 50 pares. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	R10	1	CAJA POR 100 UNIDADES O 50 PARES	\$139.391,17
2			Protector auditivo en forma cónica - de tres pestañas en elastómero, reutilizable y lavable, el cuerpo fabricado en polipropileno y 100%		1	CAJA POR 100 UNIDADES O	\$131.460,27

		libre de PVC con cordón textil removible y permita su colocación de acuerdo a requerimiento del usuario, con doble nivel de reducción de ruido el primero de NRR 24 decibeles cuando la tapa está cerrada y el segundo de NRR4 decibeles que facilita la comunicación cuando la tapa está abierta, cada par empacado en estuche rígido plástico, cumpliendo norma ANSI S3.19. Unidad de medida: caja por 100 unidades o paquetes de par. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.			50 PARES	
3		Protector auditivo tipo copa curvado en ABS - debe ser totalmente enrollable, banda sobre la cabeza acolchada en su mayoría color negro, la cual está asegurada a una estructura en plástico que permite su graduación dependiendo del tamaño de la cabeza, las copas pivotan horizontalmente permitiendo un ajuste más cómodo y permite plegarlas para un almacenamiento más sencillo. Cojín alrededor de la banda de la cabeza para mayor comodidad nivel de atenuación del ruido (NRR) 29 decibeles o SNR 32 decibeles. La diadema debe tener mínimo 3 posiciones de ajuste para que se pueda ubicar en diferentes tamaños de cabeza, cumpliendo norma EN 352-1 y/o EN 352-3. Unidad de medida: Unidad. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.		1	CAJA O PAQUETE POR UNIDAD	\$53.315,80
4		Protector auditivo de copa de diadema ajustable y adaptadores de rieles ARC laterales que permiten ser montados o acopiados de forma táctica en el casco para uso militar, Con un nivel de atenuación acústica (NRR) de 23 o más dB electrónico y ajustable que funciona con pilas AAA incluidas, Proporciona protección activada de perfil ultra bajo con revestimiento de goma por sonido de más de 89 dB a 0.02 tiempo de reacción y Silenciador electrónico y protección auditiva Botón de control de volumen integrado en el puerto de la batería externo, Diseño ergonómico marco de alambre metálico Y además de un diseño plegable compacto y delgado de color negro y verde oscuro Unidad de medida: Unidad. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.		1	CAJA O PAQUETE POR UNIDAD	\$515.000,00
5		Gafas de seguridad claras norma ANSI Z87.1 y/o EN 166, (Establece los criterios de desempeño y requisitos de prueba para los dispositivos usados en protección de ojos y cara contra lesiones de impacto). Con monolente en policarbonato claro, protección en la parte superior del lente en PVC, patillas en nylon tipo espátula ajustable horizontalmente, altamente resistente al impacto de partículas sólidas y de algunos agentes químicos. Unidad de medida: Unidad. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.		1	CAJA O PAQUETE POR UNIDAD	\$32.658,47
6		Gafas de seguridad para rayos ultravioleta de luz negra lente claro, absorben radiación UV, protege de luces ultravioletas y de la exposición continua, durante todo el día a fuentes de luz ultravioleta. Protección lateral en policarbonato el cual no debe ser parte del lente, monolente policarbonato que permite un 25% más área de visión, protección en la parte superior del lente en PVC, patillas en nylon tipo espátula ajustable horizontalmente, cumpliendo norma ANSI Z87.1 y/o EN 166, (Instituto Nacional de Normalización, establece los criterios de desempeño) Unidad de medida: Unidad. El contratista con la entrega de los elementos		1	CAJA O PAQUETE POR UNIDAD	\$37.855,57

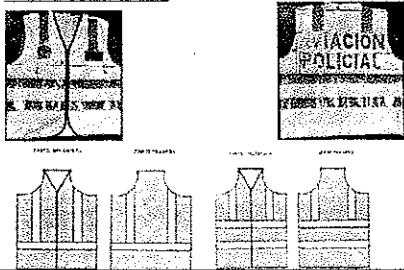
		deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.			
7		Gafas de seguridad para rayos ultravioleta de luz negra lente oscuro, absorben radiación UV, protege de luces ultravioletas y de la exposición continua, durante todo el día a fuentes de luz ultravioleta. Protección lateral en policarbonato el cual no debe ser parte del lente, monolente policarbonato que permite un 25% más área de visión, protección en la parte superior del lente en PVC, patillas en nylon tipo espátula ajustable horizontalmente, cumpliendo norma ANSI Z87.1 y/o EN 166, (Instituto Nacional de Normalización, establece los criterios de desempeño) Unidad de medida: Unidad. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	CAJA O PAQUETE POR UNIDAD	\$41.896,39
8		Monogafa con diseño ergonómico - resistente al impacto y a salpicaduras de productos químicos, sistema de ventilación indirecta, cinta de ajuste rápido, lente en policarbonato de una pieza que proporciona resistencia a los impactos, cumpliendo norma ANSI Z87.1 y/o EN 166, (Instituto Nacional de Normalización, establece los criterios de desempeño y requisitos de prueba para los dispositivos usados en protección de ojos y cara contra lesiones de impacto) Banda en textil elástico o en neopreno para ajuste rápido, marco suave, contornos faciales flexibles y puente universal para un calce más ajustado con excelente sellado para uso con respirador media cara ergonómicamente ajustable. Marco color claro con sistema de sello suave. Antirayadura, antiempañante, protección rayos UV. Lente claro. Unidad de medida: Unidad. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	CAJA O PAQUETE POR UNIDAD	\$35.031,36
9		Monogafa para casco de rescate, cumplimiento de la norma ANSI Z87.1-2020, EN 166 y/o EN ISO 16321, características, lente de policarbonato de gran resistencia anti niebla protección U.V 99.9% diseño ergonómico, contorno en la cabeza para ajuste seguro y cómodo. Rejillas de ventilación, pieza en la nariz que ajusta a tamaños diferentes. Amortiguador de goma acanalado o liso suave, ubicado a la altura de la nariz, que impide cualquier deslizamiento de las gafas. Unidad de medida: Unidad. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	CAJA O PAQUETE POR UNIDAD	\$64.736,22
10		Gafas Militares de seguridad con protección balística cumpliendo norma MIL-PRF 32432 o ANSI Z87.1-2020, protector de impacto (Z87+) con recubrimiento antivaho, recubrimiento hidro oleo hidrofóbico con lente de alto contraste, laser defender y revestimiento resistente a arañazos y resistentes a productos químicos, marco negro en aluminio aeronáutico ajustable debe de contar con tres lentes intercambiables de color transparente, oscuro, amarillo. Unidad de medida: Unidad. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	CAJA O PAQUETE POR UNIDAD	\$350.000,00
11		Respirador media cara en polímero elastómero serie 6000 y/o 7000 norma NIOSH y/o UNE-EN 140, lente panorámico sin marco, amplia con arnés para la cabeza de cartucho removible fácilmente y compatible con el respirador media cara de serie 6000 y/o 7000, extremadamente ligera, que cumpla con los requisitos de la clase 2 o de acuerdo a lo establecido por la NIOSH, pieza facial fabricada en material TPE, fácil	1	CAJA O PAQUETE POR UNIDAD	\$130.895,81

			mantenimiento y limpieza. Diseño ergonómico, con material elastómero y válvulas en silicona. Compatible con cartuchos serie 6000 y/o 7000. Brinda protección respiratoria contra partículas y una amplia variedad de gases y vapores cuando se utiliza con cartuchos y filtros. Ofrece protección respiratoria para una amplia variedad de partículas, gases y vapores hasta una concentración de 10 veces el límite de exposición ocupacional. Tallas requeridas son (S, M, L, XL). Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.				
12			Respirador reutilizable Full Face serie 6000 y/o 7000 con norma NIOSH y/o UNE-EN 136, lente panorámico sin marco, amplia con arnés para la cabeza, de cartucho removible fácilmente y compatible con el respirador Full Face serie 6000 y/o 7000, extremadamente ligero, que cumpla con los requisitos de la clase 2 o de acuerdo a lo establecido por NIOSH. Diseño para cobertura total del rostro, con sello facial de silicona y visor en policarbonato que ofrece protección respiratoria contra partículas y una amplia variedad de gases y vapores. Cuenta con adaptador central único para dirigir el aire exhalado y la humedad hacia abajo, permite una limpieza rápida y fácil. Con lente de amplio campo de visión. Ayuda a ofrecer una protección respiratoria a una variedad de gases, vapores y partículas peligrosas. Tallas requeridas son (S, M, L, XL). Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR PAR	\$616.103,19	
13			Respirador libre - mantenimiento N95 y/o FFP3, color negro o gris en todo el cuerpo del respirador exceptuando las cintas, protección contra material particulado y vapores orgánicos para lo cual debe traer carbón activado, el respirador preformado (no plano), puente nasal libre de puntos de presión, protector exterior en toda la capa externa o en fibra sintética no tejida del respirador para disminuir la suciedad y disminuir el colapso por el calor o la humedad, protección a la flama, cumpliendo norma ANSI/ ISEA 110-2009 y/o EN 149, válvula de exhalación, correas textiles con ajuste de hebillas sobre la nuca que permitan que el respirador cuando no esté en uso repose en el pecho. Compatible con variedad de gafas protectoras y protección auditiva cumplimiento 42-CFR-84 NIOSH y/o EN 149, fabricación 100% libre de PVC y partes metálicas. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR PAR	\$113.407,85	
14			Cartucho para respirador facial serie 6000 y/o 7000. Norma NIOSH y/o UNE-EN 1487 - para multigases/vapores aprobación NIOSH, para vapores orgánicos, amoníaco, gases ácidos. Debe ser compatible con un respirador media cara en polímero elastómero y máscara cara completa en polímero elastómero ofertado. Unidad de medida: PAR. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR PAR	\$85.488,97	
15			Cartucho para vapores orgánicos para respirador facial serie 6000 y/o 7000 Norma NIOSH y/o UNE-EN 1487 - para vapores orgánicos. Cartucho debe ser desmontable de manera independiente para realizar el reemplazo del cartucho ofertado debe ser compatible con respirador media cara ofertado. Unidad de medida: PAR. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha	1	PAQUETE POR PAR	\$90.748,26	

16	técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.			
	Guante de nitrilo de 22 milésimas sin soporte espesor, largo mínimo entre 18" y 19", protege frente a aceites, hidrocarburos, grasas y abrasiones, productos químicos, color verde, mejor agarre, diseño que permite el movimiento natural de la mano de forma anatómica, con acabado antideslizante en palma y dedos, buena resistencia a la abrasión, buen agarre en seco, cumpliendo normas EN 16523-1:2015+A1:2018, según la cual, se le asigna al material «impermeable» una clasificación en función de su resistencia a la permeación, medida en minutos, con un producto químico determinado). EN 374-1, (Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 2: determinación de la resistencia a la penetración). EN 388, (Niveles de rendimiento a riesgos mecánico EN 420 + A1, (Establece las exigencias generales para todos los guantes de protección (diseño y fabricación, inocuidad, confort y eficiencia, identificación e información). Tallas requeridas son (8 al 11). Unidad de medida: PAR. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	CAJA POR 100 UNIDADES O 50 PARES	\$50.729,97
	Guante de soporte textil en nylon/poliéster color blanco o negro con recubrimiento ¾ del guante en nitrilo negro, recubierto que garantiza una protección total del reverso de los dedos, puño elástico reforzado, longitud de 22 +/- 28 centímetros de acuerdo a la talla, espalda ventilada. Protección frente a aceites, hidrocarburos, grasas y abrasiones. Cumpliendo norma EN 388, (Nivel de rendimiento a riesgos mecánico). Clasificación 4121. Tallas requeridas son (8 al 11). Unidad de medida: Par. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR PAR	\$15.747,73
	Guante fabricado 100% en nitrilo libre de látex, cumpliendo norma EN 16523-1, EN 374-2, EN 420 + A1 o EN ISO 21420:2020, hermético al aire y al agua, ausencia de riesgo a alergias, longitud mínimo 26 centímetros, espesor mínimo en todo el guante de 4 milésimas, palma y dedos texturizados, libre de silicona. Tallas requeridas son (8 al 11). Unidad de medida: Caja por 100 unidades. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	CAJA POR 100 UNIDADES O 50 PARES	\$35.679,39
	Guante fabricado en cuero vaqueta calibre 2.4 mm. Cumpliendo normas: NTC E-79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC-1981, están cosidos con hilo 100% algodón y las costuras son uniformes sin hilos flojos. Son amplios, flexibles, de fácil manejo, de fácil colocación en las manos, en general no presentan pliegues o fruncidos que molesten. Disponible en tallas (8 al 11). Unidad de medida: PAR. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR PAR	\$20.497,83
20	Guantes industriales fabricados 100% en caucho natural, el orillo en la manga sea en rodillo, largo entre 18" y 19" y calibre 25. Color negro. Cumpliendo Norma NTC 1726 y/o EN 388 + A1, resistente a detergentes, ácidos, soda caustica y sales, sin poros ni grumos o gotas, película de espesor parejo. Tallas requeridas son (8 al 11). Unidad de medida: PAR. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR PAR	\$13.714,77

21		Guante táctico militar multipropósito ofreciendo un ajuste ceñido con resistencia a cortes y llamas, de colores negro y/o verde, ideales para el manejo de armas y tareas exigentes. Diseñados para entrenamiento, patrullaje y combate cuerpo a cuerpo y con protector de nudillo suave y maleable. Tejido de meta-aramida resistente a cortes y llamas para mayor seguridad, Protección D3O en los nudillos para resistencia al impacto, El cierre Wide-Fit™ proporciona un ajuste seguro a la muñeca, Nomex® proporciona una resistencia crítica a las llamas en el dorso de la mano, Hilo de coser de Kevlar duradero para un uso prolongado, Cuero compatible con pantalla táctil en el pulgar y el índice, Forro de Kevlar resistente a cortes en la palma y los dedos, Piel de cabra ignífuga y repelente a líquidos, Adecuado para abrir brechas y manipular armas, Diseñado para fuerzas armadas, grupos de trabajo policiales y unidades de tareas especiales, Certificaciones: EN ISO 21420:2020, EN 388:2016 + A1:2018, EN 407:2020, Unidad de medida: PAR. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR PAR	\$400.000,00
22		Traje De Seguridad Tyvek Para Protección biológica y/o química. Certificaciones Tipo 5-B y/o Tipo 6-B, cumpliendo norma EN 1073-2, EN 1149-5, EN 14126. Color blanco. Con elástico en tobillos y mangas: (Blanco y o amarillo). Tallas requeridas son S, M, L, XL. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR UNIDAD	\$65.159,87
23		Overol de trabajo enterizo en tela ripstop color verde oliva, diseño tipo piloto, mínimo para la confección a dos costuras para las costuras principales, de 6 cremalleras cubiertas, 1 en el centro, 2 en el pecho y 2 en la bota del pantalón. 1 bolsillo en el hombro izquierdo con cremallera y porta esfero, ajustable con velcro en cintura y muñecas, 1 parche en velcro a la altura del pecho aproximadamente de 9 cm lado izquierdo para parche de identificación. Cumpliendo norma técnica del Ministerio de Defensa nacional NTMD-0084-A2 cumpliendo con los parámetros de muestreo y fabricación del Grupo de Control Calidad de la DIRAF. Tallas requeridas son S, M, L, XL, XXL. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR UNIDAD	\$173.008,22
24		Overol de trabajo para aplicadores, con las siguientes especificaciones técnicas: Camisa, Escafandra y Delantal, Elaborados en tela anti-fluidos 100% poliéster hidrórepelente, acabado teñido color verde, permite confort y frescura, repeliendo los líquidos. Material suave, liviano, fresco y confortable al contacto con la piel, tela ideal para climas cálidos con excelente transpirabilidad, no destiñe o decolora, manga larga con caucho ajustable a los puños, cuello redondo, cordón ajustable en la cintura, velcro de aproximadamente 30 cm de longitud en la parte inferior de cuello; la escafandra llevará velcro a la altura del cuello en tres posiciones para ajustar de acuerdo al tamaño del aplicado, delantal tipo escapulario fabricado en PVC color verde mínimo calibre 12, cuello redondo, con cinturón de amarre, impermeable, talla única. Pantalón, Parte superior elaborado en tela anti-fluidos 100% poliéster hidrórepelente, acabado color verde mínimo calibre 12, impermeable, permite confort y frescura. Tallas requeridas son S, M, L, XL, M XXL. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los	1	PAQUETE CON KIT DE ELEMENTOS	\$179.694,43

		elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar y su certificado de calidad.			
25		Botas de caucho negras, inyectadas en PVC o cauchos sintéticos o naturales vulcanizados, forro interno en poliéster texturizado, la planta debe tener componentes en nitrilo para resistencia a ácidos e hidrocarburos, los materiales inyectados en una sola pieza para garantizar hermeticidad, plantillas en poliuretano y antifatiga, la suela debe ser antiderrapante. Tallas requeridas son (35 al 45). Unidad de medida: PAR. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR PAR	\$105.257,40
26		Rodilleras tácticas militares fabricadas con acolchado en gel doble capa, acolchado en espuma EVA y material poliéster resistente 600D, diseñada para proporcionar estabilidad y comodidad durante largas sesiones de trabajo en rodillas. Tapa de caucho termoplástico antideslizante, remaches de calidad militar y correas elásticas, el gel de doble capa y el acolchado de espuma de alta densidad garantiza una experiencia de trabajo suave, la tapa de caucho termoplástico proporciona mayor protección, adecuada para entornos laborales exigentes, colores negro, verde oscuro, los remaches de calidad militar junto con las correas elásticas y las hebillas deslizantes ofrecen un ajuste cómodo y seguro mejorando la estabilidad, amortiguación y protección al impacto. Doble correa de ajuste, superior elástica e inferior en nylon para mayor transpiración. Fabricada en materiales 100% libres de PVC. Cumpliendo normas: EN 14404 + A1 (Especifica los requisitos para las rodilleras para utilizar en posición arrodillado, también se dan los requisitos para su marcado y el contenido de la información suministrada por el fabricante. Se describen los métodos de ensayo y se definen los niveles de prestaciones). Color negro o verde oscuro. Unidad de medida: PAR. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR PAR	\$125.000,00
27		Chaleco reflectivo color verde tejido con hilo 100% poliéster de alta tenacidad; color VERDE LIMÓN de alta visibilidad, fluorescente, en atención a la ficha técnica del chaleco de alta visibilidad tipo cerrado (2017-04-17), con cintas reflectivas de dos pulgadas o cinco centímetros de ancho, visibles en la parte delantera y trasera; en la parte posterior debe tener el nombre y/o logo que identifica la empresa de quien lo porta (no se acepta tipo malla). Visible desde larga distancia, posee bandas reflectivas de 50 mm de ancho color gris en las siguientes posiciones dos (2) bandas horizontales y dos (2) verticales. Con la siguiente marcación: BRIGADISTA PMA, APLICADOR Y MEZCLADOR. Normatividad que obliga el uso del chaleco y sus sanciones al no porte de este elemento en plataforma aeronáutica. Nota aclaratoria: Las fotografías presentadas son tomadas de la ficha técnica del chaleco de alta visibilidad tipo cerrado (2017-04-17) para la Policía nacional, la cual se les suministrará a los oferentes que la requieran; las fotografías blanco y negro son de referencia. Se debe ofertar unitario y a la firma del contrato se define cantidad por marcación y colores. Nota aclaratoria: Las fotografías presentadas son tomadas de la ficha técnica del chaleco de alta visibilidad tipo cerrado (2017-04-17) para la Policía nacional, la cual se les suministrará a	1	PAQUETE POR UNIDAD	\$63.050,87

		los oferentes que la requieran; las fotografías blanco y negro son de referencia. Se debe ofertar unitario y a la firma del contrato se define cantidad por marcación y colores. Tallas requeridas son S, M, L, XL, XXL. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar. <u>Nota: Esta es una imagen de referencia para que los interesados tengan conocimiento del elemento solicitado.</u> 			
28		Careta para soldar con visor fotosensible cumpliendo la norma ANSI Z-87-1 NTC 3610 y EN 175, protección de los ojos para UV/IR, protección de la cara, la frente el cuello, los ojos y la línea vertical de los oídos. El material de la careta debe ser aislante térmico y eléctrico y la superficie interna de la careta debe tener baja reflexión de la luz, resistente a impactos de altas velocidades. El filtro del lente debe brindar protección contra la radiación infrarroja y ultra violeta porta vidrio fijo o levantara, careta elaborada en polipropileno, termoplástico o fibra de vidrio de alto impacto y alta resistencia, con ratchet de suspensión de ajuste por intervalos, ajustable, amplia para mejor ventilación. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR UNIDAD	\$335.051,52
29		Careta para esmerilar cumpliendo la norma NTC 1771, NTC 3610, ANSI Z -87-1, careta en policarbonato transparente, liviana, resistente al calor a la humedad a la penetración y al impacto, resistente a corrosión e inflamación, polvo, virutas, chispas, salpicaduras de sustancias químicas, con recubrimiento antiempañante, adecuada para trabajos de rectificado, rebajado, pulido y brillado de objetos metálicos en esmeril, pulidora, trasvasando sustancias químicas, esculpir tallar y cepillar madera. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR PAR	\$45.811,84
30		Polainas para soldador fabricadas en carnaza (cuero vacuno) con correas del mismo material y hebillas metálicas para sujetar a la pierna y al pie. Unidad de medida: PAR. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar y su certificado de calidad.	1	PAQUETE POR PAR	\$40.510,31
31		Peto en carnaza de ganado vacuno, de hoja completa, curtida al cromo color natural. Sujeciones mediante tiras de cuero y broches metálicos recubiertos. Correas de 60 cm mínimo de largo por 1.5 cm de ancho. Espesor de la carnaza entre 1.8 mm y 2.6 mm, resistente contra gotas de metal fundido en la soldadura y el corte. Contra los efectos de la luz ultravioleta producida en la soldadura por arco. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar y	1	PAQUETE POR UNIDAD	\$33.474,45

32		su certificado de calidad. Peto en caucho o PVC calibre 25, cumpliendo norma NTC 4615, color amarillo, medidas 90 x 1,05, el peto debe contar con tiras de sujeción en el cuello y cintura y con hebillas plásticas que permitan el ajuste a la talla del trabajador. Estas tiras deben estar aseguradas por costuras y electro sellado. Protección contra: salpicaduras químicas, labores de lavado y limpieza de todo tipo de herramientas y equipos, trabajos de laboratorio, mantenimiento industrial y agroindustrial en ambientes húmedos, industria de alimentos, aseo, resistentes a sustancias químicas como solventes y detergentes. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR UNIDAD	\$36.911,16
33		Casco de seguridad, cumpliendo Norma NTC 1523, y/o ANSI/SEA Z89.1-2021, casco clase de tipo II, color según requerimiento y necesidad de la unidad, conformado por un casquete de plástico rígido, suspensión para la retención del casco, de protección contra el impacto y la penetración en el evento que ocurra un golpe o la caída de objetos, dieléctrico, casquete interno en poliestireno, barboquejo de tres puntos laterales y frontal. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	PAQUETE POR UNIDAD	\$82.572,58
34		Kit de brigadista: 1. Casco de brigadista color según requerimiento y necesidad de la unidad, fabricado en policarbonato, poliéster de alta resistencia y polietileno, carcasa exterior cerrada que protege contra los riesgos eléctricos, las salpicaduras de metales en fusión y las llamas, deberá tener facilidad para adaptar accesorios (protección visión, protección auditiva y linterna frontal adaptable con el casco de brigadista). Correa barboquejo: textil de seis puntos y con sistema de regulación que permite un centrado perfecto del casco en la cabeza gracias a sus dos ruedas laterales. Peso: máximo 495 gramos. Diseño: corte ergonómico para garantizar una protección máxima conservando un excelente campo de visión. Posibilidad de añadir múltiples accesorios (linterna Ranura o ganchos, protectores auditivos) para adaptar el casco en función de su utilización. Barboquejo dual: que permite al trabajador modificar la resistencia del barboquejo para adaptar el casco a diferentes ambientes de trabajo (trabajos en altura y trabajos en el suelo). Cumpliendo Norma EN 397, EN 50365 y/o ANSI Z89.1, Type I Class E - canadiense CSA Z94.1, Type I Class E- Rusa EAC. - australiana AS/NZ 1801. Garantía mínima de 1 año, Deberá llevar en la parte posterior del casco la palabra BRIGADISTA debidamente centrado, letra mayúscula en color verde fotoluminiscente y en la parte frontal el escudo de la Policía Nacional de 6 centímetros de alto y 6 centímetros de ancho 2. Silbato sin bola, sonido agudo y penetrante. 3. Rodilleras para brigadista, color: negro, talla: única, la rodillera debe contener dos cintas elásticas con velcro para sujeción, fabricada en poliéster con acolchado. 4. Coderas para brigadista, color: negro debe contener dos cintas elásticas con velcro para sujeción, fabricada en poliéster con acolchado. 5. Guantes de nitrilo 6. Linterna frontal para casco de rescate; Fabricación: cuerpo en policarbonato. Lente: fabricado en policarbonato. Potencia: 300º 300 lumens. Cantidad de pilas: tres 3. Tipo de pilas: AAA. Sistema de iluminación: led. Tipo de	1	PAQUETE CON KIT DE ELEMENTOS	\$512.904,30

		interruptor: push button. Voltios: 4.5. Modos de iluminación: Tres high / low / flashing, con led rojo de visión nocturna. Color: negro. Unidad de medida: KIT. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.				
35		Cinturón de soporte lumbar doble función para la prevención de lesiones de espalda en actividades que impliquen posturas adecuadas para pesos, posturas incorrectas (en pie o sentado), movimientos bruscos o repetitivos. Flexible, se adapta perfectamente al cuerpo, cuenta también con ajuste doble para soporte adicional, gracias a sus capas de doble envoltura con velcro resistente, sus correas interiores adaptables y sus correas exteriores de malla transpirable. -Ancho: 25 centímetros -Material de ajuste mediante liga elástica de 8 cm. -Para cierre se utiliza Scrach de 10 cm de ancho. -Se utilizan 3 varillas de fijación a la espalda, la central de 4 cm y las laterales de 2.5 cm, fabricadas en acero para mayor resistencia y flexibles para mayor comodidad. Costura reforzada en los puntos de tensión. Tallas requeridas son S, M, L, XL, XXL. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar y su certificado de calidad.	1	PAQUETE POR UNIDAD	\$104.882,02	
36		Revisión y certificación de Arnés de cuerpo entero, cumpliendo Norma ANSI Z359.11 versión 2014. Según la Resolución 1409 del 2012 - Ministerio de Trabajo, el arnés debe contar integralmente con una resistencia a rotura de 5.000 libras y una capacidad de mínimo 140 kg. Las correas y los hilos de costura del arnés deben estar fabricados con fibras sintéticas que posean características equivalentes a las de las fibras de poliéster o poliamida, con una resistencia a la fuerza, al envejecimiento, a la abrasión y al calor, equivalente a las poliamidas. En ningún caso, deberán ser remachados y los hilos de costura deben ser de diferente color para facilitar la inspección. Las argollas del arnés deben tener una resistencia mínima de rotura de 5.000 libras (22.2 kilonewtons – 2.272 kg). El ancho de las correas que sujetan al cuerpo durante y después de detenida la caída, será mínimo de 1- 5/8 pulgadas (41 mm). Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	CERTIFICADO POR UNIDAD	\$250.000.00	
37		Revisión y certificación de eslinga de posicionamiento y detención de caídas, cumpliendo Norma ANSI Z359.13 edición 2013, resistencia mínima de 5.000 libras (22,2 kilonewtons – 2.272 kg); c) tener un absorbedor de choque y d) tener en sus extremos sistemas de conexión certificados. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.	1	CERTIFICADO POR UNIDAD	\$250.000.00	
38		Señales de seguridad diseñadas con base en colores de seguridad y contraste, formas geométricas y significados. Cumpliendo norma: NTC 1461 (Tiene por objeto establecer los colores y señales de seguridad utilizados para la prevención de accidentes y riesgos contra la salud y situaciones de emergencia). El contratista entregará los bienes verificando las siguientes normas: NTC 1931 (Especifica las señales de seguridad para uso en el campo de la protección y lucha contra incendios), ISO	1	PAQUETE CON KIT DE ELEMENTOS	\$211.744,12	

		3864-1 parte 1 (Principios de diseño para las señales de seguridad en los lugares de trabajo y áreas públicas), ISO 16069 (Norma referente al sistema de señalización de recorridos de emergencia de todo el mundo, dispone de principios generales válidos tanto para componentes eléctricos como fotoluminiscentes). ISO 16069 (Norma referente al sistema de señalización de recorridos de emergencia de todo el mundo, dispone de principios generales válidos). Para uso interior/exterior. Fabricadas en lámina acrílico calibre de 4 mm, vinilo fotoluminiscente. Medidas 30 cm de largo x 20 cm de alto. Con la siguiente marcación: 1. zona de químico, 2. agua potable, 3. extintor, 4. salida de emergencia, 5. químico, 6. ruta de evacuación a la izquierda, 7. ruta de evacuación a la derecha, 8. prohibido el paso, 9. solo personal autorizado, 10. prohibido fumar, 11. prohibido comer en esta área, 12. botiquín, 13. área de mezclado, 14. salida, 15. entrada, 16. ducha de emergencia, 17. lava ojos de emergencia, 18. camilla, 19. residuos peligrosos, 20. kit anti-derrame. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.			
39		Cinta antideslizante reflectiva, de alta tracción, para la prevención de caídas al mismo o diferente nivel por resbalones, resistente al aceite, grasa y agua utilizable en: * escaleras * piscinas * áreas de juegos * corredores * cocinas * baños * lugares de trabajo Presentación: Rollo de 20 Metros x 5 cm. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar y su certificado de calidad.	1	ROLLO POR UNIDAD	\$154.627,96
40		Kit de elementos para botiquín. 1. Baja lenguas 2 paquetes por 20 unidades, en madera y de 150 por 20 milímetros. 2. Vendaje adhesivo-1 caja por 100 unidades, cubierta microperforada, adhesivo hipoalérgico de larga duración, cojín de gasa con capacidad de absorción y con malla protectora. 3. Cinta micro porosa de 2.5 centímetros por 5 metros. 4. Gasa estéril - 3 paquetes por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 centímetros. 5. Gasas limpias - 1 paquete por 100 unidades. 6. Apósito o compresas no estériles - 1 paquete por 4 unidades. 7. Guantes de nitrilo para examen - 1 caja por 100 unidades. 8. Solución salina - 5 frascos plásticos de 250 centímetros cúbicos. 9. Termómetro digital con pilas - 1 unidad, automático, con sensor de medición, rango de 32 a 43.9 grados centígrados y precisión +/- grados centígrados. 10. Venda elástica - 2 unidades, 2 pulgadas x 5 yardas y de 450 centímetros de longitud estirada. 11. Venda elástica - 2 unidades, 3 pulgadas x 5 yardas y de 450 centímetros de longitud estirada. 12. Venda elástica - 2 unidades, 5 pulgadas x 5 yardas y de 450 centímetros de longitud estirada. 13. Venda de algodón laminado - 2 unidades, 3 pulgadas x 5 yardas y de 450 centímetros de	1	PAQUETE CON KIT DE ELEMENTOS	\$574.042,96

		longitud estirada. 14. Venda de algodón laminado - 2 unidades, 3 pulgadas x 5 yardas y de 450 centímetros de longitud estirada. 15. Alcohol antiséptico - 1 frasco de plástico mínimo de 275 ml. 16. Esparadrapo en tela - 2 rollos de 4 pulgadas 17. Yodopovidona - 2 frascos por 120 mililitros. 18. Tijeras corta todo - 1 unidad, en acero inoxidable, mango de plástico y puntas redondas. 19. Linterna de Dinamo - No requiere pilas, debe ser auto recargable y de carcasa plástica. 20. Collar cervical de adulto color blanco con 16 graduaciones 21. Collar cervical de niño color amarillo con 12 graduaciones 22. Inmovilizadores o férula de miembros superiores de adulto - 1 unidad 23. Inmovilizadores o férula de miembros inferiores de adulto - 1 unidad 24. Inmovilizadores o férula de miembros superiores de niño - 1 unidad 25. Inmovilizadores o férula de miembros inferiores de niño - 1 unidad 26. Vasos desechables - 1 paquete de 25 unidades 27. Tensiómetro Digital- 1 unidad. Mide la presión sistólica y diastólica y la frecuencia del pulso. 28. Fonendoscopio - 1 unidad. Estándar con pieza de auscultación equipada con Diafragma de doble frecuencia en ambos lados de la campana. 29. Mascarilla desechable para RCP - 2 unidades, para reanimación cardio-pulmonar (RCP), uso adulto - niño, transparente, borde inflable con válvula unidireccional, filtro antibacteriano, banda elástica para mayor ajuste facial, viene en estuche rígido de plástico. 30. El kit debe tener cerradura, 3 llaves y manual de Primeros Auxilios 31. Señalización de Botiquín en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color rojo y blanco según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 20 centímetros de alto x 30 centímetros de largo. Vida útil 7 años. Unidad de medida: KIT. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.			
41		Camilla rígida; cumpliendo norma NTC 5639 fabricada en polietileno, construida en una sola pieza, translúcida, Transparente a toma de RX y compatible con resonancia magnética. Ancho: mínimo 40 centímetros Peso: entre 8 y 9 kilogramos Espesor: máximo 6 centímetros Resistencia: distribuida mayor o igual a 1100 kilogramos Color: amarillo o naranja Correas de transporte con clip metálico: 3 unidades por camillas. Señalización de "Camilla" en polietileno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente, y logo símbolos en vinilo adhesivo color rojo y blanco según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 20 centímetros de alto x 30 centímetros de largo. Inmovilizador: cantidad un (1) inmovilizador de cabeza talla única, con orificios para oídos que aseguran la visibilidad de los mismos, perilla graduable, transparente a RX, con dos cintas de sujeción y compatible con resonancia magnética. Garantía: un (1) año. Unidad de medida: UNIDAD. El contratista con la entrega de los	1	PAQUETE POR UNIDAD	\$242.080,72

			elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar.				
42			Kits antiderrames con contenedor para el manejo de químicos contenido de 120 galones Está conformado de los siguientes componentes: 1. Material Absorbente químicos 2. Elementos de taponamiento 3. Elementos de señalización 4. Elementos de descontaminación 5. Herramientas de soporte operacional 6. Guantes de nitrilo de 22 milésimas 7. Monogafas 8. Respiradores 9. Traje de bioseguridad TYVEK 10. Almohada absorbente 11. Calcetines, paños, granulado 12. Calajanes 13. Bolsa roja 14. Masilla epóxica 15. Martillo de goma, 16. Linterna pequeña 17. Desengrasante 18. Bolsa roja 19. Pala antichispa Unidad de medida: KIT. El contratista con la entrega de los elementos deberá anexar ficha técnica del fabricante y/o distribuidor donde se especifique el elemento a entregar y su certificado de calidad.	1	PAQUETE CON KIT DE ELEMENTOS	\$921.358,98	

NOTA 1: El presente proceso, **será adjudicado por la totalidad del presupuesto estimado para tal fin**, y será ejecutado por el sistema de tracto sucesivo, es decir, hasta el plazo de ejecución y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que suceda; así mismo, no podrá sobrepasar el valor unitario asignado por ítem, de acuerdo a lo estipulado en el **(ANEXO PRECIOS DE REFERENCIA)**.

NOTA 2: El valor final de descuento ofertado por el oferente sobre el presupuesto oficial del presente proceso, será aplicado en porcentaje al valor de cada uno de los ítems.

Nota 3: Los bienes objeto del presente proceso de adquisición se encuentran gravados con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con la normatividad tributaria vigente. En consecuencia, el valor del presupuesto oficial y de las ofertas que se presenten deberá incluir el IVA correspondiente. Esto en razón a que son productos que no figuran dentro de la lista de aquellos que son exentos, excluidos o que no causan el IVA.

Por regla general, todos los bienes se encuentran gravados con el impuesto sobre las ventas (IVÁ), salvo aquellos que la ley señale de manera expresa como exentos. En consecuencia, si un producto no está incluido en el artículo 477 del Estatuto Tributario dentro del listado taxativo de bienes exentos, se entiende que se encuentra gravado con el IVA.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La imputación presupuestal que respalda el compromiso de los recursos para la vigencia se encuentra amparado con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal – CDP, así:

CDP SIIF Nro. 16726 de fecha 01/05/2026		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
A-02-01-01-004-010	EQUIPO MILITAR Y POLICIA	\$560.000.000
A-02-01-01-004-010	ARTICULOS TEXTILES	\$1.100.000.000
Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS – POLICÍA NACIONAL		

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección y el contrato a suscribir estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas de la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 modificadas por la Ley 2160 de 2021, Ley 1474 de 2011 modificada por la Ley 2195 de 2022, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, Ley 1882 de 2018, Ley 2069 de 2020 y las demás normas que le complementen, modifiquen o reglamenten, y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente contratación.

Que, la DIRECCIÓN DE ANTINÁRCOTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL para efectos de cumplir con el objeto contractual antes referido, requiere adelantar proceso de contratación bajo el procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA**, desarrollada en la normativa legal vigente según los artículos 2.2.1.2.1.2.1 al artículo 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, y las demás normas que la modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente contratación.

B. SELECCIÓN ABREVIADA. Reglada por el numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:

"(...) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual..."

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución No. 03049 de 2014, dispone:

"(...) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007..."

Son causales de esta modalidad:

Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes:

El literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, manifiesta:

"(...) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos..."

Así las cosas, el presente proceso es viable realizarlo a través de la modalidad descrita anteriormente, en el entendido que son elementos que poseen características técnicas uniformes y a su vez son de común utilización, lo cual de acuerdo a lo establecido en la normatividad es condición esencial para adelantar los procesos de contratación bajo esta figura, de igual forma, la modalidad de selección abreviada características técnicas uniformes y de común utilización, esta diseñada para simplificar tiempos y procedimientos lo cual deriva en aspectos de eficiencia y eficacia por parte de la administración, además el factor de escogencia del futuro contratista bajo esta figura es el precio, evidenciando al final del ejercicio un beneficio para esta Dirección en la optimización de recursos.

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación del presente proceso de selección, se contará a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 30 de noviembre de 2026, o hasta agotar presupuesto oficial asignado lo primero que ocurra.

NOTA: De ser necesario realizar prórroga se debe solicitar con quince (15) días calendarios de anticipación al vencimiento del plazo de ejecución, de acuerdo a la normatividad vigente ante el señor Director de Antinarcóticos.

PLAZO ENTREGA DE PROPUESTAS

Fecha: según cronograma Secop II

Hora: según cronograma Secop II

Lugar: Las ofertas se recepcionaran única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO:

En cumplimiento a la sección 4, subsección 1 Acuerdos Comerciales y Trato Nacional incorporados en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la Dirección de Antinarcóticos consultó el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación pública M-MACPC-14 - Colombia compra eficiente, encontrado que aplica en los diferentes acuerdos, así:

ACUERDO COMERCIAL		¿VIGENTE?	LA POLICÍA NACIONAL SE ENCUENTRA INCLUIDA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ES SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	SI	NO	SI

CONVOCATORIA A MIPYMES.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y teniendo en cuenta que la cuantía de este proceso es inferior a US\$125.000 dólares de los Estados Unidos de América, su convocatoria es **NO susceptible de ser limitada a Mipyme.**

PRECALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que la naturaleza de los bienes y/o servicios a adquirir presenta características técnicas uniformes y que la selección del contratista se realizara a través de la modalidad "**Selección Abreviada por Subasta Inversa**", el presente proceso no está sujeto a una calificación previa.

PARTICIPANTES:

Podrán participar en el presente proceso de selección abreviada subasta inversa todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesa de

sociedad) que tenga dentro de su objeto social, la fabricación y/o comercialización y/o distribución de los bienes objeto de este proceso de selección, que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo, y se encuentren registradas en SECOP II, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 podrán participar las Pymes y/o Mipymes.

Indicación de limitación a Mipymes

Por la cuantía del proceso de selección este **NO** es susceptible a limitarse a MIPYMES de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2012 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

Veedurías ciudadanas: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social.

A. REQUISITOS JURÍDICOS

Establecidos en el proyecto pliego de condiciones, capítulo II CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

B. REQUISITOS TECNICOS

Los proponentes, cuando sea procedente, deberán demostrar su experiencia en vender o comercializar los bienes en la siguiente clasificación del RUP:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
46181700	Equipos y suministros de defensa, orden público protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores de cara y cabeza
46181800	Equipos y suministros de defensa, orden público protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Protección y accesorios para la visión
46181900	Equipos y suministros de defensa, orden público protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores auditivos
46182000	Equipos y suministros de defensa, orden público protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Protección de la respiración
46182300	Equipos y suministros de defensa, orden público protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Protección anti caída y equipo de rescate
46182100	Equipos y suministros de defensa, orden público protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Equipo y suministros antiestáticos
46182201	Equipos y suministros de defensa, orden público protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Equipo de apoyo ergonómico
46181500	Equipos y suministros de defensa, orden público protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad
46181600	Equipos y suministros de defensa, orden público protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Calzado de protección
31201513	Componentes y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta adhesiva
39111613	Componente, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Iluminación exterior y artefactos
42171611	Equipo médico accesorios y suministros	Productos para los servicios médicos de urgencias y de campo	Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia
42171903	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	Cajas o bolsas de almacenaje para servicios médicos de urgencia
55121704	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios	Etiquetado y accesorios	Señalización
46182400	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación

NOTA: La información registrada en este documento deberá encontrarse en firme al momento de su presentación y/o antes de la adjudicación.

C. REQUISITOS FINANCIEROS.

Para determinar las ofertas objeto de valoración se verificará que cumpla los siguientes requisitos financieros:

INDICADOR	FORMULA	CRITERIO DE SELECCIÓN
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	$\geq 1,26$
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	$\leq 0,76$
Capital de trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente	$\geq 70\%$ del presupuesto oficial asignado
Razón cobertura de interés	Utilidad operacional dividida por los gastos de interés	$\geq 3,5$
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	$\geq 0,19$
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional dividida por el activo total	$\geq 0,11$

Los resultados de los indicadores se trabajan con dos decimales. Si los oferentes presentan los gastos de intereses en cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses, por lo tanto, cumplen con el indicador.

Para la evaluación del indicador de Capital de Trabajo, se aplicará la fórmula "**1. Sumatoria**", de acuerdo al Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación - Colombia Compra Eficiente, si el proponente es plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

Para la evaluación de los indicadores de Liquidez, Nivel de endeudamiento, Razón de cobertura de interés, Rentabilidad del patrimonio y Rentabilidad del activo, se aplicará la fórmula "**2. Ponderación de los componentes de los indicadores**", de acuerdo al Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación - Colombia Compra Eficiente; si el proponente es plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), los indicadores financieros, serán el resultado de la suma de cada uno de estos afectados según el porcentaje de participación de cada uno de los miembros y/o integrantes.

FÓRMULA 1. SUMATORIA: para indicador de Capital de Trabajo

$$\begin{aligned} \text{Indicador en valor monetario} &= \text{Indicador}_1 + \dots + \text{Indicador}_i + \dots + \text{Indicador}_n \\ &= \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i \end{aligned}$$

FÓRMULA 2. PONDERACIÓN DE COMPONENTES DE LOS INDICADORES: para los indicadores de Liquidez, Nivel de endeudamiento, Razón de cobertura de interés, Rentabilidad del patrimonio y Rentabilidad del activo.

$$\begin{aligned} \text{Indicador} &= \frac{\text{Numerador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n * \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n * \text{Participación}_n} \\ &= \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i * \text{Participación}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i * \text{Participación}_i} \end{aligned}$$

NOTA: Una vez realizada la revisión de los indicadores financieros presentados, informamos que estos se consideran razonables y acordes con los criterios establecidos.

Asimismo, se verificó que los indicadores responden a la metodología definida en el manual de Colombia Compra Eficiente, cumpliendo con los lineamientos técnicos y parámetros allí señalados.

La información objeto de verificación se verificara con el **Registro Único de Proponentes (RUP)** conforme a la normativa vigente para proponentes nacionales o extranjeros. Se tendrá en cuenta la información reportada por el proponente en su inscripción o renovación vigente, la cual debe reflejar los estados financieros con corte

a 31 de diciembre de 2025. En caso de que el proponente no haya realizado la renovación correspondiente al año 2026 dentro del plazo legal (quinto día hábil del mes de abril), el registro carecerá de validez para acreditar la capacidad financiera, organizacional o la experiencia requerida en el presente proceso.

EL CRONOGRAMA DEL PROCESO

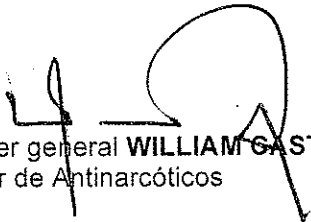
Aviso de convocatoria, publicación del proyecto pliego de condiciones y estudios previos.	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Lugar: En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: según cronograma Secop II
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Observaciones al Pliego de Condiciones.	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de esta Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co/www/community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA 1: Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. fijado por la Entidad en la Plataforma SECOP II, se entenderán como extemporáneas y serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración acorde al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. NOTA 2: No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.
Plazo Máximo para Expedir Adendas	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (A más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación). Fecha y hora: según cronograma Secop II
Plazo para Entrega de Propuestas.	APERTURA: Lugar: Se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II

	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II CIERRE: Lugar: Las ofertas se recepcionaran única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II. Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II											
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	Según cronograma Secop II											
Plazo Para Presentar Documentos Subsanables y/o Aclaraciones	Según cronograma Secop II NOTA: Los documentos subsanables deberán presentarse únicamente dentro de los términos fijados por la entidad, para la presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación. Los documentos que se presenten con posterioridad al término señalado no serán tenidos en cuenta.											
Audiencia Subasta Inversa Electrónica y Determinación Orden de Elegibilidad.	<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA</th><th>HORA</th></tr><tr><td>CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA ELECTRÓNICA PRESENCIAL Para los oferentes que se encuentren en Bogotá, la capacitación se llevará a cabo en las instalaciones de Colombia Compra Eficiente (Cra. 7 N° 26-20 Edificio Tequendama, piso 10)</td><td>según cronograma Secop II</td><td>Recuerde que debe registrarse a través del calendario de Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/calendario</td></tr><tr><td>SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA – PARTICIPACION VÍA INTERNET</td><td>según cronograma Secop II</td><td>Antes de la realización del evento de subasta, la Dirección de Antinarcóticos podrá realizar un simulacro de subasta con los proponentes participantes, el cual se notificará por la sección de mensajes en SECOP II.</td></tr></table> <u>DURANTE EL EVENTO DE SUBASTA ELECTRONICA, el proponente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u> <table><tr><td>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</td><td>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: se realizará únicamente a los proponentes que se encuentren habilitados.</td></tr></table> La Subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA ELECTRÓNICA PRESENCIAL Para los oferentes que se encuentren en Bogotá, la capacitación se llevará a cabo en las instalaciones de Colombia Compra Eficiente (Cra. 7 N° 26-20 Edificio Tequendama, piso 10)	según cronograma Secop II	Recuerde que debe registrarse a través del calendario de Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/calendario	SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA – PARTICIPACION VÍA INTERNET	según cronograma Secop II	Antes de la realización del evento de subasta, la Dirección de Antinarcóticos podrá realizar un simulacro de subasta con los proponentes participantes, el cual se notificará por la sección de mensajes en SECOP II.	EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: se realizará únicamente a los proponentes que se encuentren habilitados.
ACTIVIDAD	FECHA	HORA										
CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA ELECTRÓNICA PRESENCIAL Para los oferentes que se encuentren en Bogotá, la capacitación se llevará a cabo en las instalaciones de Colombia Compra Eficiente (Cra. 7 N° 26-20 Edificio Tequendama, piso 10)	según cronograma Secop II	Recuerde que debe registrarse a través del calendario de Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/calendario										
SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA – PARTICIPACION VÍA INTERNET	según cronograma Secop II	Antes de la realización del evento de subasta, la Dirección de Antinarcóticos podrá realizar un simulacro de subasta con los proponentes participantes, el cual se notificará por la sección de mensajes en SECOP II.										
EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: se realizará únicamente a los proponentes que se encuentren habilitados.											
Expedición y Notificación del Acto Administrativo de Adjudicación	Según cronograma Secop II											
Firma del Contrato	Según cronograma Secop II											

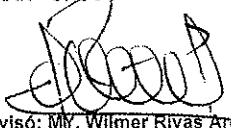
CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

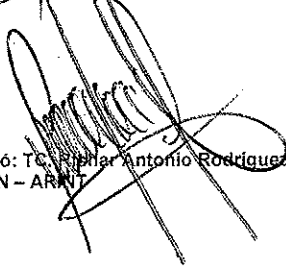
El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II.

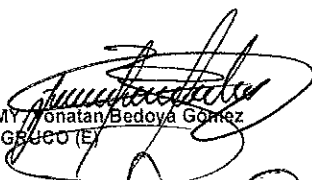
Dado en Bogotá D.C., a los 25 MAY 2026

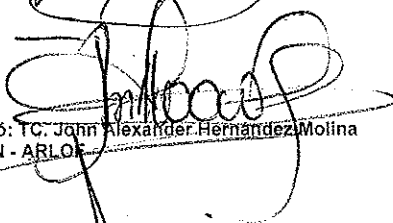

Brigadier general **WILLIAM GASTAÑO RAMOS**
Director de Antinarcóticos

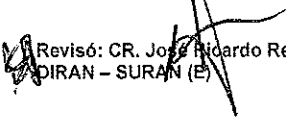

Elaboró: PT. Juan Sebastian Castillo
DIRAN - GRUGO


Revisó: MY. Wilmer Rivas Arenas
DIRAN - JUR


Revisó: TC. Edgar Antonio Rodríguez Laíton
DIRAN - ARNT


Revisó: MY. Jonathan Bedoya Gómez
DIRAN - GRUGO (E)


Revisó: TC. John Alexander Hernández Molina
DIRAN - ARI OF


Revisó: CR. José Ricardo Reyes Carreño
DIRAN - SURAN (E)

Av. El Dorado Entrada Seis CATAM
Teléfono 3202974939
diran.arlof-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA